UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 027-2019-FCE-CF

Ayacucho, 09 de abril de 2019

Visto la documentación sobre el resultado del concurso público para la cobertura de plaza de Auxiliar de Educación de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala"; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral Nº 167-2019-UNSCH-R de fecha 11 de febrero de 2019, se autorizó la cobertura de la Plaza CAP N° 0715 de Auxiliar de Educación de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante concurso público de méritos;

Que, contando con la autorización citada en el párrafo precedente, se efectuó la convocatoria de concurso público para cubrir la plaza por reemplazo, para el periodo de las actividades académicas 2019, bajo el régimen laboral de la Ley de Reforma Magisterial N° 29944, la siguiente plaza:

Nº	N° PLAZA CAP	CARGO ESTRUCTURAL	CATEGORÍA DEDICACIÓN	HORAS	OBSERVACIÓN
01	0715	Auxiliar de Educación	EBR	30 HP	Sin escala magisterial

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 087-2018-UNSCH-R de fecha 15 de febrero de 2018, se aprobó la Norma Técnica para la Cobertura de Plazas de Contratación Docente y Auxiliares de Educación en los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala";

Que, con sujeción a la norma técnica aludida en el párrafo anterior y norma para la contratación de auxiliares de educación en instituciones educativas públicas de los niveles de Educación Inicial y Secundaria de Educación Básica Regular y de los niveles de Educación Inicial y Primaria de la Educación Básica Especial, aprobada con Resolución Viceministerial N° 023-2019-MINEDU, se realizó la convocatoria y proceso del concurso público, cuyo resultado fue el siguiente:

Nº	N° PLAZA CAP	CARGO ESTRUCTURAL	ÁREA DE DESEMPEÑO	CATEGORÍA DEDICACIÓN	JORNADA LABORAL	POSTULANTE GANADOR
01	0715	Auxiliar de Educación	Gestión Pedagógica	EBR	30 HP	Fredy MARTÍNEZ GÓMEZ

Que, se procesó el concurso de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Rectoral Nº 167-2019-UNSCH-R, la Norma Técnica aprobada con la Resolución Rectoral N° 087-2018-UNSCH-R y norma para la contratación de auxiliares de educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 027-2019-FCE-CF

en instituciones educativas públicas (...), aprobada con Resolución Viceministerial Nº 023-2019-MINEDU, por lo que amerita aprobar y proponer a la instancia superior para la contratación correspondiente;

Estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria del 03 de abril de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el resultado del Concurso Público de Contratación de Auxiliar de Educación para Gestión Pedagógica de Educación Básica Regular de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, sujeto al régimen de la Ley de Reforma Magisterial N° 29944, en la forma siguiente:

Nº	Nº PLAZA CAP	CARGO ESTRUCTURAL	ÁREA DE DESEMPEÑO	CATEGORÍA DEDICACIÓN	JORNADA LABORAL	POSTULANTE GANADOR	FECHA DE INCORPORACIÓN
01	0715	Auxiliar de Educación (Nivel Educ. Secundaria)	Gestión Pedagógica	EBR	30 HP Sin escala Magisterial	**Fredy MARTÍNEZ GÓMEZ** (Reemplazo de Ireneo Espino Silva)	**19-03-19**

Artículo 2°.- PROPONER por intermedio del Vicerrectorado Académico, al Consejo Universitario, el resultado del concurso público aprobado en el artículo anterior, para la contratación correspondiente, a partir de la fecha de la incorporación descrito en el artículo primero, por el periodo del año escolar 2019 (31 de diciembre de 2019).

Artículo 3°.- REMITIR al Vicerrectorado Académico la presente resolución acompañando los documentos antecedentes en 17 folios y fólder personal del profesional propuesto para los fines subsiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. ELOY E. FERIA MACIZO
DECANO

DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN P. A. "GUAMAN POMA DE AYALA"
12 ABR 2019
RECIBIDO
FECHA
HORA:

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Oficina Adm. de Personal
PAGPA
Prof. Fredy MARTÍNEZ GÓMEZ
Archivo

EEFM/mqa